

Combustibles al alza: entre el malestar, la resignación e incertidumbre

Patricio Moraga Vallejos. Fotografías Luis Casanova Valdés

A partir del jueves, la bencina y el petróleo registran precios históricos. El gobierno lanza paquete de medidas para mitigar los efectos en el transporte público, pero que no logran conformar a los gremios ni a la ciudadanía

Un mazazo en la cabeza. Así se sintió el anuncio del Gobierno sobre el alza histórica en los precios de los combustibles y que se hizo efectivo a partir del jueves de esta semana. En las gasolinas el incremento fue de 370 pesos por litro, mientras que en el petróleo (Diesel), el aumento fue de 580 pesos por litro. La justificación para esto: la guerra entre Estados Unidos/Israel e Irán, este último uno de los más importantes productores de petróleo en el mundo.

Junto con dar a conocer la mala noticia que golpea duramente el bolsillo de gran parte de la población, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunció un paquete de medidas paliativas que no alcanzan para conformar ni sosegar las aguas que se han tornado turbulentas. La noticia se conoció a principios de la semana y desde ese momento se observaron largas filas de vehículos en las estaciones de servicio para lograr cargar combustible antes del jueves. Pero no solo eso. No pocos conductores aprovecharon también de llenar estanques y bidones adicionales para llevarse a casa como reserva ante la inminente alza y también como resguardo ante un agotamiento del stock.

El miércoles, en varias de estas estaciones ya había desabastecimiento y el atochamiento era aún mayor por conseguir gasolina y petróleo. “Esto es un abuso”, “No hay presupuesto que aguante”, “Siempre la clase media es perjudicada”, “No queda otra que apretarse el cinturón” fueron algunas de las quejas y lamentos más recurrentes que se escucharon entre los conductores que se agolparon en las bencineras. Esto en la calle, a nivel nacional, en la región, mientras en el Congreso se sometía a aprobación el paquete de medidas di-



señado por el Ejecutivo para intentar contener los efectos de esta histórica alza.

Tras horas de debate y recriminaciones, el parlamento aprobó una batería de propuestas. Las medidas son fundamentalmente la entrega de un bono mensual de \$100.000, por seis meses, para los propietarios de taxis y colectivos inscritos en el Registro Nacional de Servicios de Transporte de Pasajeros. Además, se decidió incorporar a este beneficio a los vehículos de transporte escolar.

También se decidió el congelamiento del precio del pasaje en buses RED, en Santiago, con recursos que también se entregarán a regiones con el mismo objetivo. Sobre esto último no se ha proporcionado una información más precisa, considerando además que en muchos casos no hay servicios licitados de locomoción.

Además, se determinó contener el precio del kerosene (parafina) mediante el fortalecimiento del Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP) y la implementación de una fórmula transitoria de cálculo de impuestos y créditos fiscales. Eso sí, el precio de la parafina subió a partir del jueves, sobre los mil 500 pesos el litro, y se espera que una vez este grupo de medidas sea ley, el precio pueda bajar a niveles cercanos al promedio de febrero.

También se planteó una disposición transitoria que ajusta el beneficio que permite a ciertas empresas recuperar hasta el 100% del impuesto específico al Diesel. La iniciativa reduce ese porcentaje de recuperación, equiparándolo al régimen aplicable a las empresas de transporte de carga, lo que se aguarda, permitirá generar mayores ingresos fiscales durante su vigencia, contribuyendo a financiar estas medidas sin au-

Fecha: 29-03-2026
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general

Pág.: 3
Cm2: 636,9
VPE: \$ 1.052.775

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
Negativa

Título: Combustibles al alza: entre el malestar, la resignación e incertidumbre

mentar el gasto fiscal.

Sin embargo, queda en el aire flotando la sensación de que se podría haber hecho algo más o francamente no traspasar dicha alza a la ciudadanía, utilizando por ejemplo el MEPCO (Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles), una herramienta creada en Chile precisamente para suavizar las alzas o caídas bruscas en los precios internos de los combustibles, frente a la volatilidad internacional, y para ello ajustando el impuesto específico. Este último, cabe consignar, fue creado en 1985 para financiar infraestructura vial y se aplica a la primera venta o importación de gasolina, Diesel, gas licuado u natural. Hoy, la gran mayoría de las carreteras están concesionadas a privados.

También se han escuchado voces que plantean la posibilidad de haber endeudado un poco más el país -hoy con deuda moderada- o bien haber echado mano a algunos recortes presupuestarios en otros ítems para hacer un alza en el precio de los combustible más gradual en el tiempo y no impactar tan radicalmente el bolsillo de las familias. El Gobierno ha sostenido que las arcas fiscales están debilitadas para ello. Como sea, lo concreto es que comenzaron los nuevos precios de los combustibles y pese a las reuniones que se han sostenido en las últimas horas entre el Gobierno y los gremios del transporte y locomoción, lo que ha predominado es el malestar, la resignación y la incertidumbre.

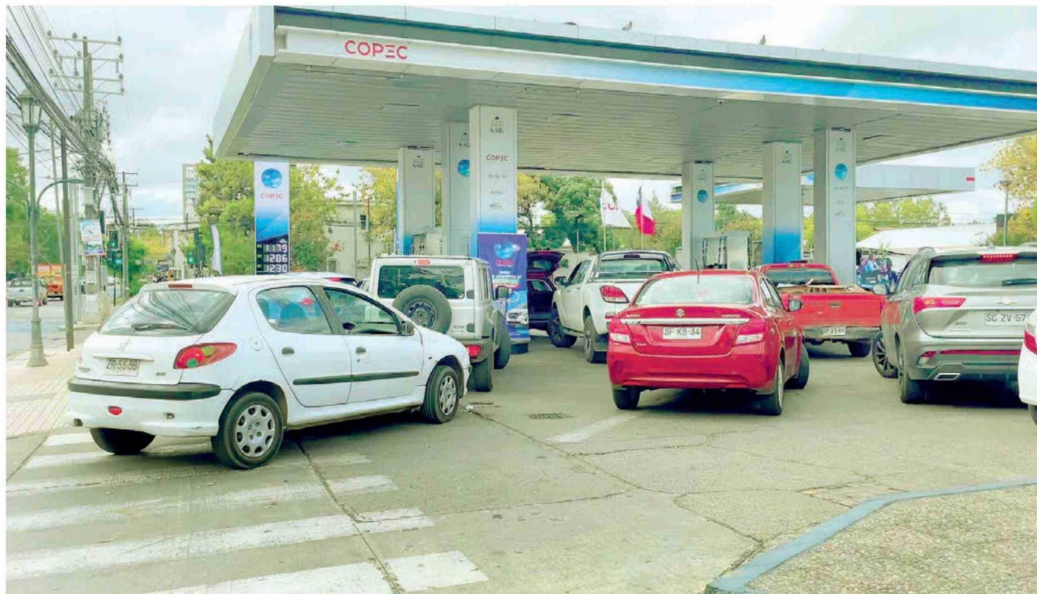
Ya en Santiago se han registrado cacerolazos y protestas por parte de la ciudadanía por el incremento en el precio de los combustibles y que además ha significado para el Presidente José Antonio Kast la pérdida de 10 puntos de aprobación, según encuestas, desde que asumió el 11 de marzo.

Posiciones

En el Maule, las dudas crecen, pese a los esfuerzos del Delegado Presidencial Regional, Juan Eduardo Prieto, por socializar el paquete de medidas con los gremios del transporte y locomoción.

"Viene un subsidio para los colectivos y dar la tranquilidad de que los fondos de la Ley Espejo que bajaban por el Gobierno Regional, en este caso se hará un trabajo directo y no pasará por ahí", dice, enfatizando que "se está buscando el mecanismo más fácil para que la inyección de recursos llegue lo antes posible". Esto, según la cartera de Transportes, debería ser en abril.

Junto con destacar la disposición de los gremios y que plantearon sus problemáticas, Prieto señala que "iremos sacando iniciativas que nos ayuden a nivel regional, se están trabajando otras propuestas", pero sin adelantar ninguna.



Sin embargo, en los gremios regionales del transporte y locomoción, la sensación parece ser otra.

Osvaldo Bravo, presidente de la línea de buses Taxutal, señala que con la actual tarifa de 600 pesos podrían "aguantar" una semana y que no hay claridad respecto de la ayuda que podría llegar al sector en regiones, a diferencia de lo que ocurre en la capital. "En nuestro contrato dice que va a haber una compensación en base al polinomio, pero ni eso está claro cómo va a operar. Se nos ha dicho que esa ayuda demoraría cerca de 60 días en llegar, hay mucha incertidumbre", dice. Para José Muñoz, presidente de Buses Continuar, no queda otra opción. "Lamentablemente tenemos que traspasar esta alza de combustible de 580 pesos a nuestros usuarios", expresa, agregando que actualmente el pasaje Talca-Constitución es de cuatro mil pesos y podría subir un 40 o 50 por ciento.

En el transporte rural también hay molestia y dudas. "Son puras conversaciones, no hay medida en el gobierno central por lo tanto tampoco va a haber medidas aquí", señala Eliécer González, presidente de la Federación de Transportes del Maule, una preocupación y posición que es compartida por las Organizaciones Gremiales y Empresas que agrupan a dueños de buses rurales de las regiones de Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Nuble, Araucanía y Los Lagos.

"Los buses rurales no tenemos ningún anuncio, no nos protege nadie, estamos en un limbo, así que la única opción es subir tarifas. Vamos a subir entre un 40 y 50 por ciento", comenta. El pasaje Talca-San Clemente es de mil pesos y ahora subiría a mil 500.

"Si gastábamos 50 mil pesos en combustible, ahora vamos a gastar 80 mil. Si no traspasamos el precio, tendríamos

que dejar las máquinas paradas", sentenció.

Juan José Cáceres, presidente del gremio de taxis colectivos en Talca, también lamenta lo ocurrido. "Lo que está pasando es caótico, no hay por donde mantener", señala, argumentando que la ayuda de los 100 mil pesos por seis meses, es insuficiente por cuanto diariamente se traduciría en un subsidio de 3.333 pesos, y el gasto adicional con el nuevo precio de los combustibles llega a los 10 mil pesos diarios. En el mes -dice- será un incremento de 300 mil pesos, versus los 100 mil que entregará el Gobierno desde abril.

Por lo mismo -comenta- como gremio están evaluando la opción de subir o no el pasaje que hoy está en los 800 pesos, por cuanto también se podría producir una pérdida de pasajeros.

Por su parte, Sergio Pérez, presidente de la Confederación Nacional de Transporte de Carga Terrestre, también participe en la reunión con el Delegado, indica que la posición del gremio es que los generadores de carga entiendan que deben aplicar un aumento de tarifa para continuar abasteciendo el país.

"Tenemos que traspasar los nuevos valores a tarifa", enfatiza, añadiendo que no están considerando realizar paralizaciones, sino que están empeñados en mantener el diálogo y la búsqueda de soluciones, sosteniendo diversas reuniones con autoridades de Gobierno y el sector privado.

La ola que viene

Pero si el escenario hoy es complejo, lo que viene no es más alentador. El alza en el precio de los combustibles no solo repercute en la locomoción pública y movilización particular de las personas, sino que también en un encarecimiento del transporte en general. Es

decir, trasladar mercaderías, insumos, ahora será más caro, por lo que se espera que ese incremento se traspase de alguna manera al costo final que pagará el usuario o cliente por determinado producto o servicio. Es una cadena y de la que nadie parece estar a salvo. La canasta básica de alimentos será más cara. Vivir será más caro. Se proyecta un aumento en el IPC (Índice de Precios al Consumidor) y en el valor de la UF (Unidad de Fomento), lo que repercutiría por ejemplo en el pago de créditos y dividendos que estén bajo esta modalidad.

Ciertamente, el presupuesto familiar ya venía golpeado con las sucesivas alzas del precio de la electricidad durante el 2025 y que gran parte de la población debió asumir a regañadientes. Peor aún, se proyecta para este año otro incremento en la energía eléctrica.

Además, el Banco Central acaba de publicar el primer Informe de Política Monetaria (IPoM) del año, proyectando la economía nacional. La expansión del PIB se sitúa entre 1,5% y 2,5% para este año, por debajo del 2 a 3% que se estimaba en diciembre. Y la inflación se ubicaría en torno al 4% anual a partir del segundo trimestre, por sobre el 3,2% pronosticado en diciembre.

Todo lo anterior mientras el Gobierno tropieza en errores propios al decir que Chile está quebrado y por otro lado, busca empujar un proyecto para rebajar los impuestos corporativos, es decir reducir la carga tributaria a las empresas y grandes fortunas, con el objetivo -se ha dicho- de reactivar la inversión privada.

La ola que viene es grande. Habrá que ver cómo se logra surfear sobre ella y cómo siguen desencadenándose los acontecimientos. Noticia en desarrollo, como se dice en la jerga periodística. ●